REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "E. A. PINTURAS CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "E. A. PINTURAS CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de marzo de 1990 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 541 de

2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Ingeniero Ernesto Altman Genuth, en su calidad de Gerente de la compañía "E. A. PINTURAS CIA. LTDA."; el compareciente es de nacionalidad argentina, casado, domiciliado en Quito.

3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 6'800.000,oo con lo cual queda elevado a la suma de S/. 9'000.000,oo.

4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.460.000,oo; por capitalización de las reservas legales S/.252.098,80; por capitalización de las reservas facultativas S/.3'083.843,12; y, por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/.3'004.058,08.

5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital social de la Compañía es el de Nueve millones de sucres, dividido en nueve mil participaciones iguales de un mil sucres cada una, las mismas que son indivisibles.".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

MTC
213

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

Quito